



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 20 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo Seguridad Nros. 1907 - 1921 - 1908, Certificados de Conformidad con fechas 08-13-09/10/2025 de la Direccion de Seguridad Publica. Certificado Nros. 029-DICP y 030-DICP ITM. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241066 FAL	55	04/09/2025	TECNOLOGIAS C4 SPA	2152208002002	595.000	
OC 241066 FAL	56	01/10/2025	TECNOLOGIAS C4 SPA	2152208002002	595.000	1.190.000
OC 250585 FAL	19	03/10/2025	AGENCIA MENTA SPA	2152208999001	3.774.001	
OC 250585 FAL	19	03/10/2025	AGENCIA MENTA SPA	2152209999002	3.090.700	6.864.701
OC 250471 FAL	19590	22/09/2025	TOMAS LARRAIN S.A.	2152209005001	2.004.290	2.004.290
TOTAL					10.058.991	10.058.991

La cantidad de :
DIEZ MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impótese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 4.964.001
- 5320922009 \$ 5.094.990

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5721 CH: 204.529